

# Public Policy Institute of California

---

## Memorandum

**A:** Editores y Reporteros

**De:** Victoria Pike Bond, Asociada de Asuntos Públicos  
Abby Cook, Gerente de Asuntos Públicos

**Fecha:** 10 octubre, 2003

**Asunto:** *Las fórmulas para subvenciones federales y California: Head Start*

---

La autorización para Head Start – un programa federal para ayudar a preparar a los niños de edad pre-escolar de familias de bajos ingresos para la escuela primaria – expiró el 30 de septiembre. Actualmente el Congreso está modificando esta ley de casi 7 mil millones de dólares. Head Start es importante para California: durante el año fiscal 2003, el estado recibirá casi el 12.3 por ciento de los fondos de Head Start – más de 800 millones de dólares.

*Federal Formula Grants and California: Head Start* estudia el funcionamiento de las fórmulas que determinan los niveles de subvención para California y otros estados, y analiza, estado por estado, los efectos de las diversas situaciones de cambio de fórmulas. En la actualidad, California recibe una parte de los dólares de nivel estatal de Head Start que se ajusta basado en la cantidad de niños pobres de edad pre-escolar del estado. Sin embargo, si las cifras de niños pobres de California regresan a los máximos previos – algo que es posible debido al prolongado bajón económico del estado – California podría enfrentarse muy pronto al reto de equilibrar necesidad y dólares.

Este informe es el sexto de una serie en curso que analiza la parte de los programas de subvenciones federales basadas en fórmulas que le corresponde a California. El próximo informe de la serie examinará las fórmulas de subvenciones para programas de seguridad del territorio nacional. Esta serie fue desarrollada a petición del liderato bi-partidista de la delegación del Congreso de California y es producido por PPIC en colaboración con el Instituto de California para la Investigación de Políticas Federales.

Esperamos que este informe y los futuros informes le sean útiles, y agradecemos sus comentarios a medida que tratamos de mejorar el debate público acerca de este importante asunto. Si tiene usted cualquier pregunta, por favor comuníquese con nosotros por teléfono (Abby: 415/291-4436; Victoria: 415/291-4412) o por correo electrónico ([cook@ppic.org](mailto:cook@ppic.org); [bond@ppic.org](mailto:bond@ppic.org)). Pueden comunicarse con el autor Tim Ransdell, Director Ejecutivo del Instituto de California, al 202/546-3700 o [ransdell@calinst.org](mailto:ransdell@calinst.org).

El Instituto de Asuntos Públicos de California es una entidad privada y sin fines lucrativos dedicada a mejorar la política pública a través de investigación objetiva, no-partidista acerca de los asuntos económicos, sociales y políticos de mayor importancia. El instituto fue creado en 1994 con una donación de William R. Hewlett. PPIC no toma ni respalda posturas en ninguna medida de la boleta electoral ni en legislación estatal ni federal ni tampoco endorsa ni apoya a ningún partido político ni candidato a un puesto del gobierno.

###